

EEUU anunció nuevas medidas para consolidar restricciones al asilo en la frontera

El Gobierno de Estados Unidos anunció este lunes nuevas medidas para consolidar las restricciones al asilo en la frontera con México, a poco más de un mes de las elecciones entre la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, y el expresidente y aspirante republicano, Donald Trump.

Los cambios harán más difícil que se pueda levantar el veto al asilo que está en vigor y llegan en medio de una campaña electoral donde la gestión de la migración se ha convertido en uno de los puntos centrales del debate.

El pasado junio el Gobierno promulgó una norma prohibiendo a las personas que crucen de manera irregular pedir asilo en EE.UU. y, tras su implementación, las detenciones de migrantes se han reducido a su punto más bajo en cuatro años.

La decisión fue duramente criticada por organizaciones de derechos humanos, que presentaron una demanda en contra del Ejecutivo acusándolo de violar las leyes de asilo en EE.UU. y asegurando que la prohibición pone en riesgo la vida de quienes necesitan protección.

Las medidas anunciadas este lunes modifican la norma promulgada en junio de dos maneras: elevan los requisitos para que la prohibición al asilo sea levantada e incluyen a los menores no acompañados en las cifras de cruces irregulares, según indicaron funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional en una llamada con reporteros.

La norma inicial estipula que, para levantar las restricciones, la cifra de cruces irregulares de migrantes debía bajar a un promedio de 1.500 al día durante siete días consecutivos.

Expulsiones de migrantes están disparadas

Bajo los cambios anunciados este lunes -que entrarán en vigor a partir del martes- el número de arrestos debe permanecer por debajo de los 1.500 por un periodo de 28 días consecutivos.

Con ello el Gobierno espera «reforzar la seguridad en la frontera y disuadir la migración irregular», señaló en un comunicado el secretario de Seguridad Nacional (DHS), **Alejandro**

Mayorkas .

Desde que las restricciones al asilo entraron en vigor, las expulsiones de migrantes en la frontera se han disparado: las autoridades deportan ahora a un 70 % de todos los adultos y familias que son detenidos en la frontera, según indicó un funcionario de DHS en la llamada.

«Entre el 5 de junio y el 31 de agosto hemos casi triplicado el porcentaje de personas expulsadas (...) tras haber sido arrestadas por la Patrulla Fronteriza», agregó.

Con las cifras actuales en la frontera, con un promedio de 1.800 cruces diarios, y las tendencias de movimientos de personas en la región es «difícil de imaginar» que las restricciones vayan a ser levantadas en el futuro próximo, señaló a EFE Adam Isaacson, experto en política migratoria de la organización WOLA.

«Los números en la frontera siguen bajos, pero no se están disminuyendo más», aseguró.

La decisión de la Administración demócrata de modificar las restricciones demuestra un intento «desesperado» para «limitar el asilo, más que un esfuerzo por controlar la frontera», señaló a EFE Yael Schacher, directora para América de la organización Refugees International.

Unión Radio